

Estados Financieros

**AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD
CONCESIONARIA S.A.**

*Santiago, Chile
31 de diciembre del 2014 y 2013*

Índice

	Página
Informe del auditor independiente	1
Estados Financieros	
Estados de situación financiera clasificados	3
Estados de resultados integrales por función	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo (método directo)	7
Notas a los Estados Financieros	8
Nota 1 - Información General	9
Nota 2 - Descripción del Proyecto	10
2.1) Características de la obra concesionada	10
2.2) Pagos al Estado	10
2.3) Plazo de la concesión	11
2.4) Puesta en servicio	11
2.5) Modificaciones al contrato de concesión	11
Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables	12
3.1) Bases de presentación	12
3.2) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	12
3.3) Nuevos pronunciamientos contables. (IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS)	28
Nota 4 - Gestión de Riesgos	36
4.1) Riesgo de mercado	36
4.2) Riesgo financiero	36
4.3) Riesgos operacionales	39

Índice

	Página
Nota 5 - Cambio Contables Críticos	40
Nota 6 - Estimaciones y Juicios Contables Críticos	40
Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	42
Nota 8 - Otros Activos Financieros Corrientes.....	43
Nota 9 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar.....	44
Nota 10 - Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas	46
Nota 11 - Impuestos Diferidos	49
Nota 12 - Impuestos Corrientes.....	51
Nota 13 - Propiedades Plantas y Equipos.....	52
Nota 14 - Intangibles	54
Nota 15 - Otros Pasivos Financieros	55
Nota 16 - Provisiones.....	57
Nota 17 - Patrimonio Neto	61
Nota 18 - Ingresos de Actividades Ordinarias	62
Nota 19 - Gastos por Naturaleza	62
Nota 20 - Gastos por Beneficios a los Empleados	63
Nota 21 - Gastos por Depreciación y Amortización	63
Nota 22 - Ingresos y Costos Financieros.....	63
Nota 23 - Resultado por Unidad de Reajuste.....	64
Nota 24 - Contingencias y Restricciones	64
Nota 25 - Medio Ambiente.....	67
Nota 26 - Flujos Recibidos y Pagados Derivados de las Actividades Operacionales	67
Nota 27 - Información por Segmentos	68
Nota 28 - Re-formulación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.....	68
Nota 29 - Hechos Posteriores.....	69

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3.

Base de contabilización

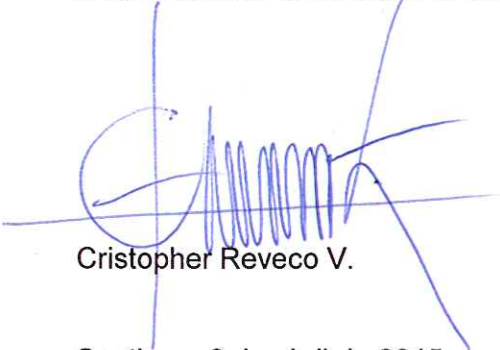
Tal como se describe en Nota 3 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 16. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Énfasis en un asunto, re-formulación Estados Financieros 2013

Como se explica en nota 28 a los presentes estados financieros, la Sociedad realizó reclasificaciones al Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2013. Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros, también hemos auditado las reclasificaciones descritas en nota 28. En nuestra opinión, tales reclasificaciones son apropiadas y han sido aplicadas correctamente.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoria , de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 de Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A. adjuntos, y en nuestro informe de fecha 3 de abril de 2014 expresamos una opinión de auditoria sin modificaciones sobre tales estados financieros.



Cristopher Reveco V.

Santiago, 8 de abril de 2015

EY LTDA.

Estados Financieros

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

31 de diciembre del 2014 y 2013

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados

Al 31 de diciembre de

	Nota	2014 M\$	2013 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(7)	33.163	12.399
Otros activos financieros corrientes	(8)	630.400	888.970
Otros activos no financieros, corriente		9.660	9.427
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(9)	675.606	549.755
Activos por impuestos corrientes	(12)	<u>2.693.269</u>	<u>2.549.133</u>
Activos corrientes totales		<u>4.042.098</u>	<u>4.009.684</u>
Activos no corrientes:			
Derechos por cobrar no corrientes	(9)	2.536.661	2.835.696
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(14)	572.169	701.654
Propiedades, planta y equipo	(13)	<u>10.073</u>	<u>34.481</u>
Total de activos no corrientes		<u>3.118.903</u>	<u>3.571.831</u>
 Total de Activos		<u><u>7.161.001</u></u>	<u><u>7.581.515</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados

Al 31 de diciembre de

	Nota	2014 M\$	2013 M\$
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros corrientes	(15)	904.088	798.155
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(15)	68.700	49.456
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	(10)	60.596	598.867
Otras provisiones a corto plazo	(16)	239.339	211.729
Pasivos por impuestos corrientes	(12)	<u>158.143</u>	<u>6.725</u>
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		1.430.866	1.664.932
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivos corrientes totales		<u>1.430.866</u>	<u>1.664.932</u>
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros no corrientes	(15)	1.831.501	2.585.507
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	(16)	73.010	60.937
Pasivo por impuestos diferidos	(11)	<u>257.673</u>	<u>161.242</u>
Total de pasivos no corrientes		<u>2.162.184</u>	<u>2.807.686</u>
Total pasivos		<u>3.593.050</u>	<u>4.472.618</u>
Patrimonio:			
Capital emitido	(17)	1.727.369	1.727.369
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(17)	1.855.048	1.384.179
Otras reservas	(17)	<u>(14.466)</u>	<u>(2.651)</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		3.567.951	3.108.897
Participaciones no controladoras		<u>-</u>	<u>-</u>
Patrimonio total		<u>3.567.951</u>	<u>3.108.897</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>7.161.001</u>	<u>7.581.515</u>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(en miles de pesos)

		ACUMULADO	
	Nota	01/01/14 31/12/14 M\$	01/01/13 31/12/13 M\$
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	(18)	1.531.978	1.398.039
Costo de ventas	(19)	(572.182)	(528.516)
Ganancia bruta		959.796	869.523
Gasto de administración	(19)	(286.401)	(296.046)
Otras ganancias (pérdidas)		31.647	31.488
Ingresos financieros	(22)	271.977	428.982
Costos financieros	(22)	(155.085)	(184.635)
Resultado por unidad de reajuste	(23)	142.849	14.051
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		964.783	863.363
Gasto por impuestos a las ganancias	(11)	(166.988)	(157.600)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		797.795	705.763
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		797.795	705.763
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		797.795	705.763
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida)		797.795	705.763
Ganancia por accion basica de operaciones continuas		37,19	32,90
Ganancia por accion basica de operaciones discontinuas			
Estado de Resultado Integral			
Ganancia (pérdida)		797.795	705.763
Componente de otro resultado integral, antes de impuesto			
Ganancia (pérdida) actuariales por planes de beneficios definidos		(14.955)	-
Otro resultado integral, antes de impuesto		(14.955)	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral			
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos		3.140	-
Suma de Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		3.140	-
Otro resultado integral		(11.815)	-
Resultado integral total		785.980	705.763

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados en 31 de diciembre de

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período actual 01/01/2014	1.727.369	(2.651)	(2.651)	1.384.179	3.108.897	-	3.108.897
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	1.727.369	(2.651)	(2.651)	1.384.179	3.108.897	-	3.108.897
Cambios en patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)	-	-	-	797.795	797.795	-	797.795
Otro resultado integral	-	(11.815)	(11.815)	-	(11.815)	-	(11.815)
Resultado integral total	-	(11.815)	(11.815)	797.795	785.980	-	785.980
Dividendos	-	-	-	(239.339)	(239.339)	-	(239.339)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	(87.587)	(87.587)	-	(87.587)
Total de cambios en patrimonio	-	(11.815)	(11.815)	470.869	459.054	-	459.054
Saldo final período actual 31/12/2014	1.727.369	(14.466)	(14.466)	1.855.048	3.567.951	-	3.567.951
Saldo inicial período anterior 01/01/2013	2.926.236	(2.651)	(2.651)	890.145	3.813.730	-	3.813.730
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	2.926.236	(2.651)	(2.651)	890.145	3.813.730	-	3.813.730
Cambios en patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)	-	-	-	705.763	705.763	-	705.763
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total	-	-	-	705.763	705.763	-	705.763
Dividendos por pagar	-	-	-	(211.729)	(211.729)	-	(211.729)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	(1.198.867)	-	-	-	(1.198.867)	-	(1.198.867)
Total de cambios en patrimonio	(1.198.867)	-	-	494.034	(704.833)	-	(704.833)
Saldo final período anterior 31/12/2013	1.727.369	(2.651)	(2.651)	1.384.179	3.108.897	-	3.108.897

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)

Por los años terminados en 31 de diciembre de

(en miles de pesos)

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$ (*)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación		
Recaudación de deudores relacionados	2.432.530	2.153.135
Otros cobros por actividades de operación	-	-
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(463.682)	(421.369)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(208.996)	(182.512)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	-	-
Otros pagos por actividades de operación	(190.456)	(209.549)
Intereses pagados	(155.085)	(184.635)
Intereses recibidos	20.063	20.736
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
	<u>1.434.374</u>	<u>1.175.806</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Compras de propiedades, planta y equipo	(469)	(15.277)
Compras de activos intangibles	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	110.015	105.295
	<u>109.546</u>	<u>90.018</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Pagos de préstamos	(773.156)	(660.609)
Dividendos Pagados	(211.729)	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(538.271)	(600.000)
	<u>(1.523.156)</u>	<u>(1.260.609)</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	<u>20.764</u>	<u>5.215</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo:		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>20.764</u>	<u>5.215</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	<u>12.399</u>	<u>7.184</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>33.163</u>	<u>12.399</u>

(*) Ver nota 28

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 1 - Información General

Constitución de la Sociedad e Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A. es una Sociedad anónima que se constituyó con fecha 10 de junio de 2004.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes con el N°120 que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, según NCG Nro. 284 de marzo de 2010, en cumplimiento al Decreto No 89 del Ministerio de Obras Públicas, mediante el cual se adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Terminal de Pasajeros Aeropuerto Chacalluta de Arica, I Región”.

La Sociedad concesionaria aeropuerto Chacalluta se encuentra ubicada a 18,5 Km al norte de la ciudad de Arica en Avda. John Wald S/N. Su oficina matriz está en Apoquindo N°4001 Las Condes, Santiago.

La controladora de Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A. es Cointer Chile S.A., a su vez controlada directa e indirectamente por Concesiones Intercontinentales Sociedad Limitada, Sociedad con domicilio en España.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad Concesionaria cuenta con 18 empleados distribuidos en 4 ejecutivos principales, 7 profesionales y administrativos y 7 empleados.

Nómina del personal estratificado según cargo: (No auditado)

Cargos	Cantidad
Gerente general	1
Gerente de explotacion	1
Gerente de operaciones	1
Jefe de adm. y finanzas	1
Supervisores	5
Administrativos	2
Secretaria de informaciones	6
Auxiliar de mantención	1
Total Nomina Trabajadores	18

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Descripción del Proyecto

La Sociedad Concesionaria tiene por objeto el diseño, construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Terminal de Pasajeros Aeropuerto Chacalluta de Arica, I Región” mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella y el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicios que se convengan.

2.1) Características de la obra concesionada

El Ministerio de Obras Públicas adjudicó al “Consortio Azvi Chile S.A.”, la concesión “Terminal de Pasajeros Aeropuerto Chacalluta de Arica - I Región”, cuya inversión inicial estimada ascendió a UF340.000.

La obra ejecutada a través del Sistema de Concesiones, consistió en la remodelación y ampliación del Edificio Terminal de Pasajeros. El edificio cuenta con sus respectivas áreas de servicios, de concesiones, hall de público, equipamiento electromecánico (ascensores, escaleras mecánicas, transformadores, bombas, etc.), equipamiento aeroportuario (cintas transportadoras de equipajes, equipos de rayos X, pórticos detectores de metales, balanzas), mobiliario, alojamiento, decoración, red eléctrica, red de comunicaciones (telefonía, PAS, FIDS, data), red de gas y sistema contra incendios, entre otros.

En las áreas exteriores se construyeron 317 nuevos estacionamientos para vehículos, mejorando la vialidad interior del aeropuerto con nueva iluminación, drenaje, señalética, demarcaciones y control de acceso. A ello se suman obras de readecuación y mejoramiento de las redes de agua potable y alcantarillado, la construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas, obras de tratamiento paisajístico y riego, zonas de circulación peatonal, cierros perimetrales y de seguridad, entre otras.

2.2) Pagos al Estado

De conformidad con lo señalado en los artículos 1.14.2 de las Bases de Licitación, la Sociedad Concesionaria deberá pagar anualmente el último día hábil del mes de enero de cada año, la suma de UF1.450 (un mil cuatrocientas cincuenta unidades de fomento). Por concepto de administración y Control de Concesión.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Descripción del Proyecto (continuación)

2.3) Plazo de la concesión

La concesión tiene un plazo de 180 meses (15 años) contados desde su inicio, esto es, desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión. Las Bases de Licitación no recogen la posibilidad de renovación de la concesión.

2.4) Puesta en servicio

Con fecha 8 de agosto de 2006 el Director General de Obras Públicas (DGOP) autorizó la Puesta en Servicio Provisoria, mediante la Resolución No 2599 del 07 de agosto de 2006 del Ministerio de Obras Públicas, con lo cual la Sociedad comenzó a prestar y/o explotar los servicios aeronáuticos de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, dando por inicio la etapa de explotación operacional.

Con fecha 5 de febrero de 2007, mediante Resolución DGOP Nro. 427 de la misma fecha, el Director General de Obras Públicas autorizó la puesta en servicio definitiva de la obra pública fiscal denominada “Terminal de Pasajeros Aeropuerto Chacalluta de Arica, I Región” a partir de las 0:00 horas del día siguiente a la fecha de dicha resolución.

2.5) Modificaciones al contrato de concesión

Por requerimiento de la Intendencia de la I Región y con la aprobación del MOP se amplió el contrato en UF 90.480, correspondientes a la instalación de 2 puentes de embarque no contemplados en el proyecto original, alcanzando la inversión total un monto de UF430.480.

La construcción del terminal aeroportuario se inició el segundo semestre de 2004 y la puesta en servicio provisoria durante el segundo semestre de 2006. Con fecha 24 de septiembre de 2007 se publicó la aprobación del Convenio Complementario N° 1, que estableció las compensaciones por las inversiones adicionales y el cese del incremento tarifario.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables

3.1) Bases de presentación

Los presentes estados financieros de Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2014 fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS por su sigla en inglés) e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, específicamente en lo relacionado con el impuesto diferido derivado de la Reforma Tributaria contenida en la Ley N°20.780 publicada en el Diario Oficial del 29 de septiembre de 2014 que aumentó la tasa de Impuesto Renta de 20% a 25% ó 27% en un plazo de 4 a 5 años respectivamente, dependiendo del régimen tributario adoptado, cuyo efecto inicial fue registrado en Ganancias (pérdidas) acumuladas del Patrimonio. El criterio anterior difiere de lo indicado en NIC 12, la cual establece que el efecto por el cambio de tasa de impuesto se debe registrar en resultados del ejercicio en que se publica la ley que modifica dichos impuestos.

Estos Estados de Situación Financiera reflejan fielmente la situación financiera, los resultados de las operaciones, el patrimonio neto y los flujos de efectivo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, los cuales fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada el 08 de Abril de 2015.

3.2) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración de Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A., que se declara responsable respecto de la veracidad incorporada en los mismos y manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En la preparación de los presentes Estados Financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Alta Administración de la Sociedad Concesionaria para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Los estados financieros de Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A. han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas materiales incluidas en el estado de situación financiera. La preparación de los estados financieros conforme a NIIF y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.2) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas (continuación)

Estas estimaciones se explican con mayor detalle en la Nota 5, y se refieren a:

- Margen de operación para la determinación de los ingresos bajo CINIIF 12.
- Medición de activos financieros bajo CINIIF 12.
- Deterioro de activos.
- Vidas útiles de propiedades planta y equipos.
- Cálculo del impuesto sobre beneficios y activos por impuestos diferidos.
- Reconocimiento de ingresos.
- Provisión Beneficios al personal.
- Litigios y Contingencias.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, éstas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

a) Período contable

Los presentes Estados Financieros de Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A. comprenden los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Resultados por Función y Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Flujos de Efectivo Directo por los años terminados al 31 de diciembre 2014 y 2013.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.2) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas (continuación)

b) Moneda funcional

Es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la Sociedad Concesionaria. La Moneda funcional es el Peso Chileno, que constituye además su moneda de presentación.

Los Activos y Pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a pesos, según las cotizaciones a valores de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con los siguientes valores:

Fecha de cierre de los Estados Financieros	UF
31 de diciembre de 2014	24.627,10
31 de diciembre de 2013	23.309,56

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se han convertido a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se han incluido en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

c) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del Fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad Concesionaria tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.2) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas (continuación)

d) Propiedades, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, menos depreciación acumulada y menos pérdidas por deterioro de valor.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las propiedades, plantas y equipos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad Concesionaria espera utilizarlos.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas;

Clases de Propiedades, plantas y equipos	Intervalo de años de vida útil estimada
Equipamiento de tecnología de la información	1 a 5 años
Instalaciones fijas y accesorios	10 años
Medios de transporte	3 a 7 años
Otros	1 a 10 años

Las vidas útiles de los activos son revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.2) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas (continuación)

d) Propiedades, planta y equipo (continuación)

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados según corresponda.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

e) Aplicación CINIIF 12

El contrato de concesión suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas (MOP), descrito en la nota 1 se encuentra dentro del alcance de la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”. En efecto, dicho contrato de concesión cubre el diseño, construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Terminal de Pasajeros Aeropuerto Chacalluta de Arica, I Región", permite la obtención de recursos a través de la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella y además establece un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) que otorga un derecho contractual incondicional a la Sociedad Concesionaria para recibir efectivo y disminuir los riesgos derivados de la incertidumbre en el flujo de pasajeros embarcados durante la etapa de explotación de la concesión. El IMG está destinado a financiar parte de la infraestructura construida y los costos de conservación y explotación durante el período de la concesión.

Al término de la concesión toda la infraestructura construida queda bajo el control del Estado. De acuerdo con los términos del contrato de concesión, se ha determinado que los costos de la infraestructura concesionada destinada a los servicios aeronáuticos, serán pagados a través del mecanismo de los Ingresos mínimos garantizados y la parte de la infraestructura destinada a actividades comerciales distintas del servicio aeronáutico se paga con el derecho de cobro a los usuarios por su uso. Según las definiciones de la CINIIF 12 y las condiciones para el cobro de los costos de la infraestructura construida, descritas en el párrafo anterior, la Sociedad Concesionaria ha registrado un activo financiero y un activo intangible (método bifurcado).

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.2) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas (continuación)

e) Aplicación CINIIF 12 (continuación)

- i) La Sociedad Concesionaria ha procedido a reconocer un activo financiero en consideración a que el citado contrato de concesión establece un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), tendientes a disminuir y distribuir los riesgos de la incertidumbre en el flujo de pasajeros embarcados durante la etapa de explotación de la concesión. Dichos Ingresos Mínimos Garantizados son destinados a cubrir los costos de construcción, conservación y explotación.
- ii) La Sociedad Concesionaria ha reconocido un activo intangible, ya que dispone de una infraestructura con diferentes actividades, capaz de ser controlada independientemente y que ha sido identificada como una unidad generadora de efectivo adicional e independiente de las operaciones por servicios aeronáuticos (servicios de estacionamientos, servicios de arriendo de espacios comerciales), respecto de los cuales se ha evaluado su deterioro según lo requiere NIC 36.

f) Activos intangibles

La Sociedad Concesionaria ha reconocido un activo intangible identificable, ya que ha evaluado y es posible demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

En este ítem se registran los derechos de explotación de concesiones administrativas, de acuerdo con la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” que proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado, tal como se indica en la letra e) anterior.

Tal como se ha explicado en la letra e) anterior, el reconocimiento inicial de los activos intangibles por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo amortizado.

Los intereses asociados a préstamos financieros derivados de la financiación de la infraestructura durante el período de construcción (hasta puesta en explotación) forman parte del costo de construcción del activo intangible.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.2) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas (continuación)

g) Método de amortización para intangibles

La Sociedad Concesionaria presenta intangibles de vida útil definida, para los cuales, toda la inversión inicial relativa a la infraestructura que posteriormente es devuelta a la cedente, incluyendo los costos de expropiación, y los costos financieros activados durante el período de construcción, es amortizada linealmente durante toda la vida de la concesión.

	Plazo de la concesión	Período remanente
Intangible por concesión	15 años	5 años

Los métodos de amortización y las vidas útiles son revisados en cada fecha del balance y ajustados cuando sea necesario.

h) Deterioro de Intangibles

Los cambios en las proyecciones esperadas de beneficios económicos futuros asociados al activo intangible son contabilizados por medio del cambio en el método de amortización y tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas finitas es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos consistente con la función del activo intangible.

i) Instrumentos financieros

i.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y Bancos, y si hubiese las inversiones temporales con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos en depósitos a plazo.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.2) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas (continuación)

i) Instrumentos financieros (continuación)

i.2 Activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo se han vencido o se han transferido y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros se componen principalmente de los siguientes:

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, si se adquieren principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes. Posteriormente su valor se actualiza con base en su valor razonable reconociéndose los cambios de valor en resultados del ejercicio.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.2) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas (continuación)

i) Instrumentos financieros (continuación)

i.2 Activos financieros (continuación)

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (continuación)

La Sociedad Concesionaria clasifica en esta categoría los valores negociables (fondos mutuos), los que se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor justo, según su valor de cuota o precio.

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y no corrientes.

La Sociedad Concesionaria clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y otros activos financieros, los que se registran inicialmente a su valor razonable (valor nominal) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En el rubro Derechos por cobrar no corriente se registran el Activo Financiero de conformidad con CINIIF12, el derecho contractual a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción es incondicional.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.2) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas (continuación)

i) Instrumentos financieros (continuación)

i.2 Activos financieros (continuación)

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y no corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

d) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras tres anteriores.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y las variaciones de su valor en otros resultados integrales (patrimonio neto) hasta que se produce la enajenación del activo, donde es reclasificado íntegramente a resultados.

Estos activos se registran inicialmente y se actualizan según su valor razonable.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en resultados.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.2) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas (continuación)

i) Instrumentos financieros (continuación)

i.3 Pasivos financieros excepto derivados

Inicialmente, la Sociedad reconoce los instrumentos de deuda emitidos y los pasivos subordinados en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros (incluidos los pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados), son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Sociedad clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

i.4 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada Estado de Situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno a más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos de caja de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las inversiones financieras de la Sociedad Concesionaria son realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y mantenidas en el corto plazo, por lo que no presentan a la fecha de cierre de los presentes estados financieros un indicio de deterioro.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.2) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas (continuación)

j) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El Gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El Gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es principalmente el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con los años anteriores. Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Con fecha 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N°856 donde estableció que no obstante lo establecido por la NIC 12 (Impuesto a las Ganancias) y sus respectivas interpretaciones, las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como consecuencia del incremento de la tasa de impuestos de primera categoría introducida por la Ley N° 20.780, publicada con fecha 29 de septiembre de 2014 (Ley de Reforma Tributaria en Chile), deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. Los efectos del mencionado Oficio Circular se han recalculado en todos los impuestos diferidos con la nueva tasa, lo que generó, al 30 de septiembre de 2014, un mayor cargo neto a patrimonio por M\$ 87.587.-, por el aumento del saldo netos de años anteriores.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.2) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas (continuación)

j) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos (continuación)

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

k) Beneficios al personal de largo plazo

Las condiciones contractuales podrían determinar el pago de una indemnización por años de servicio cuando termina un contrato de trabajo. Esto es típicamente un mes por cada año de servicio (sujeto en la mayoría de los casos a un límite máximo de la cantidad de años de servicios). La obligación de indemnización por años de servicio se trata como un plan de beneficios definidos sin financiación y el cálculo se basa en las valorizaciones realizadas por un actuario independiente usando el método de la unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan periódicamente. La obligación reconocida en el balance representa el valor presente de la obligación de indemnización por años de servicio. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otro resultado integral.

l) Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con Bancos, instituciones financieras y terceros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado, es decir, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.2) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas (continuación)

m) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad Concesionaria tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Cuando la Sociedad espera que parte o toda la provisión será reembolsada, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado pero solamente cuando el reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

n) Capital social

La política de gestión de capital tiene como objetivo el cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión. Las Bases de Licitación restringieron el capital suscrito al momento de la constitución de la Sociedad, el que fue debidamente acreditado ante la Inspección Fiscal. Asimismo, el Contrato de Concesión exige que hasta el término de la etapa de construcción no se reduzca el capital social, por debajo del mínimo exigido al constituir la Sociedad Concesionaria, obligando a que los recursos aportados como capital a la Sociedad Concesionaria se invirtieran en la obra o en instrumentos con liquidez suficiente para garantizar su adecuada disponibilidad para efecto de las obligaciones del contrato de concesión.

Durante la etapa de explotación de la concesión, la Sociedad Concesionaria puede reducir el capital de la misma, con autorización del MOP. El Director General de Obras Públicas podrá autorizar dicha disminución siempre que ello no afecte al correcto funcionamiento de la concesión.

Con respecto a los contratos de financiamiento, la Sociedad Concesionaria mantiene obligaciones de ratios financieros con cobertura del servicio de la deuda y del servicio de la deuda.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.2) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas (continuación)

o) Política de dividendos

La Sociedad Concesionaria no ha definido una política de dividendos, por lo cual aplica la Norma General establecida para las Sociedades Anónimas.

p) Criterio de deterioro

- Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

- Activos financieros

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de venta, la reversión es reconocida en resultados.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.2) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas (continuación)

p) Criterio de deterioro (continuación)

- Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad Concesionaria, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

q) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los saldos se podrían clasificar en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad Concesionaria, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.2) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas (continuación)

r) Ingresos actividades ordinarias

Los ingresos por servicios de operación, mantención y exceso de ingresos por sobre ingresos mínimos garantizados, se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados, cuando la Sociedad Concesionaria presta más de un servicio en un acuerdo de concesión de servicios la contraprestación recibida se asigna por referencia a los valores razonables relativos de los servicios prestados. Los ingresos por servicios aeronáuticos y servicios no aeronáuticos comerciales, se reconocen en función del criterio de devengo.

s) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por intereses (Derechos por cobrar no corrientes) relacionados al activo financiero, y son reconocidos a la tasa efectiva determinada por el modelo de valorización del activo financiero de acuerdo a CINIIF 12. Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos y/o financiamientos.

3.3) Nuevos pronunciamientos contables. (IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS)

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de Enero de 2018
IFRS 14	Cuentas Regulatorias Diferidas	1 de Enero de 2016
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de Enero de 2017

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de Las Principales Políticas Contables (continuación)

3.3) Nuevos pronunciamientos contables. (IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (continuación)

IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

IFRS 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”

IFRS 14 *Cuentas Regulatorias Diferidas*, emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez IFRS seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. La norma será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de Las Principales Políticas Contables (continuación)

3.3) Nuevos pronunciamientos contables. (IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (continuación)

IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

IFRS 15 *Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 19	Beneficios a los Empleados	1 de Julio 2014 y 1 de Enero de 2016
IFRS 3	Combinaciones de Negocios	1 de Julio 2014
IAS 40	Propiedades de Inversión	1 de Julio 2014
IAS 16	Propiedades, Planta y Equipo	1 de Enero de 2016
IAS 38	Activos Intangibles	1 de Enero de 2016
IAS 41	Agricultura	1 de Enero de 2016
IFRS 11	Acuerdos Conjuntos	1 de Enero de 2016
IAS 27	Estados Financieros Separados	1 de Enero de 2016
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2016
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2016
IFRS 5	Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas	1 de Enero de 2016
IFRS 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	1 de Enero de 2016
IAS 34	Información Financiera Intermedia	1 de Enero de 2016
IFRS 12	Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	1 de Enero de 2016
IAS 1	Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2016

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de Las Principales Políticas Contables (continuación)

3.3) Nuevos pronunciamientos contables. (IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (continuación)

IAS 19 “Beneficios a los Empleados”

Las modificaciones a IAS 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

“*Annual Improvements cycle 2012–2014*”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar las mencionadas normas.

IFRS 3 “Combinaciones de Negocios”

“*Annual Improvements cycle 2010–2012*”, emitido en diciembre de 2013, clarifica algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable y por lo cual elimina las referencias a IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* u otras IFRS que potencialmente tienen otros bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a IFRS 9 *Instrumentos Financieros*; sin embargo, se modifica IFRS 9 *Instrumentos Financieros* aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de IFRS 9 *Instrumentos Financieros*. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de Las Principales Políticas Contables (continuación)

3.3) Nuevos pronunciamientos contables. (IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (continuación)

IAS 40 “Propiedades de Inversión”

“*Annual Improvements cycle 2011–2013*”, emitido en diciembre de 2013, clarifica que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedad de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios dentro del alcance de IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* y que este juicio está basado en la guía de IFRS 3 *Combinaciones de Negocios*. Además el IASB concluye que IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* y IAS 40 *Propiedades de Inversión* no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

IAS 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, IAS 38 “Activos Intangibles”

IAS 16 y IAS 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a IAS 16 y IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de Las Principales Políticas Contables (continuación)

3.3) Nuevos pronunciamientos contables. (IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (continuación)

IAS 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, IAS 41 “Agricultura”

Las modificaciones a IAS 16 y IAS 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

IFRS 11 “Acuerdos Conjuntos”

Las modificaciones a IFRS 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11 *Acuerdos Conjuntos*. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

IAS 27 “Estados Financieros Separados”

Las modificaciones a IAS 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de Las Principales Políticas Contables (continuación)

3.3) Nuevos pronunciamientos contables. (IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (continuación)

IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

IFRS 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”

“*Annual Improvements cycle 2012–2014*”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de Las Principales Políticas Contables (continuación)

3.3) Nuevos pronunciamientos contables. (IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (continuación)

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

“*Annual Improvements cycle 2012–2014*”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

IAS 34 “Información Financiera Intermedia”

“*Annual Improvements cycle 2012–2014*”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”, IFRS 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”, IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”

Las modificaciones a IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 - Resumen de Las Principales Políticas Contables (continuación)

3.3) Nuevos pronunciamientos contables. (IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (continuación)

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a IAS 1 “*Iniciativa de Revelaciones*”. Estas modificaciones a IAS 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen IAS 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

Nota 4 - Gestión de Riesgos

La Sociedad Concesionaria se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio. A continuación se presenta una definición de los principales riesgos identificados por la Sociedad Concesionaria así como una descripción de las medidas adoptadas para minimizar potenciales efectos adversos.

4.1) Riesgo de mercado

4.1.1 Flujo de pasajeros embarcados

El riesgo de flujo de pasajeros embarcados está contemplado en el contrato de concesión con el mecanismo de garantía estatal denominado “Ingreso Mínimo Garantizado” (IMG), que permite distribuir los riesgos derivados de la incertidumbre en el flujo de pasajeros.

4.2) Riesgo financiero

4.2.1 Tasa de interés

Las principales inversiones efectuadas en la construcción de los activos concesionados fueron financiadas mediante la obtención de crédito con el Banco BCI, por ende el financiamiento fue efectuado con tasas de interés fijas, razón por lo cual la Sociedad Concesionaria logró mitigar el riesgo de fluctuación de tasas de interés.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 4 - Gestión de Riesgos (continuación)

4.2) Riesgo financiero (continuación)

4.2.2 Unidad de reajuste

La Sociedad Concesionaria tiene crédito con el Banco BCI en UF. El riesgo cambiario está cubierto con los ingresos provenientes del activo financiero (mantenido en UF) constituido por los Ingresos mínimos garantizados.

La Sociedad Concesionaria no tiene otros riesgos cambiarios como consecuencia que sus ingresos, costos y otras financiaciones se encuentran en pesos y unidades de fomento.

Por lo tanto, el efecto en el análisis de sensibilidad por unidad de reajuste no es significativo para la concesionaria, ya que se compensa la diferencia de reajuste del Crédito Banco BCI versus el del Activo Financiero.

4.2.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que la Sociedad Concesionaria no pueda financiar los compromisos adquiridos.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento, los principales pasivos financieros, sujetos al riesgo de liquidez:

Pasivos Financieros	2014 M\$	2013 M\$
Vencimiento de Capital a 1 año (1)	851.351	748.240
Vencimiento de Capital entre 1 y 5 años	1.660.135	2.373.400

El pasivo financiero con vencimiento a 1 año, corresponde a la deuda a corto plazo con el Banco de Crédito e Inversiones.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 4 - Gestión de Riesgos (continuación)

4.2) Riesgo financiero (continuación)

4.2.3 Riesgo de Liquidez (continuación)

A continuación se presenta deuda financiera de la Sociedad agrupada en el corto y largo plazo.

Estructura de Pasivo Financiero

Concepto	2014		2013	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Prestamos bancarios	851.351	1.660.135	727.041	2.373.400
Prestamo de leasing	-	-	21.199	-
Total	<u>851.351</u>	<u>1.660.135</u>	<u>748.240</u>	<u>2.373.400</u>

El detalle de los vencimientos de la deuda contratada, según plazos, que devengan interés separado en capital e intereses a pagar es el siguiente:

Concepto	Hasta 1 año M\$	1 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	Total M\$
Capital	851.351	1.660.135	-	2.511.486
Intereses	<u>112.215</u>	<u>93.779</u>	<u>-</u>	<u>205.994</u>
Total	<u>963.566</u>	<u>1.753.914</u>	<u>-</u>	<u>2.717.480</u>

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 4 - Gestión de Riesgos (continuación)

4.2) Riesgo financiero (continuación)

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad Concesionaria sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la Sociedad Concesionaria (pago por pasada), el ingreso por pasajero embarcado se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

Con respecto a las inversiones de excedentes de caja, se cuenta con una política de colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en la que se está autorizada a invertir.

4.3) Riesgos operacionales

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad Concesionaria (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de construcción en los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad Concesionaria, para lo cual, se efectúan provisiones anuales estimadas en base a los costos posibles de mantenciones considerando los ciclos de mantención según normativa.

4.3.2 Riesgo tarifario

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de licitación y anualmente de acuerdo a resoluciones emitidas por el M.O.P. se fijan para el año en curso, y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 5 - Cambio Contables Críticos

Tal como se indica en nota 3.2 j), por instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile la Compañía ha registrado con cargo a Patrimonio (Ganancias (pérdidas) acumuladas) el efecto inicial del aumento de tasa de impuesto a la renta contenido en la Ley N° 20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014. El monto registrado con cargo a Patrimonio por este concepto alcanza a M\$87.587. El criterio anterior difiere de lo indicado en NIC 12, la cual establece que el efecto por el cambio de tasa de impuesto se debe registrar en resultados del ejercicio en que se publica la ley que modifica dichos impuestos.

Nota 6 - Estimaciones y Juicios Contables Críticos

En la aplicación de las políticas contables de Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A., las cuales se describen en Nota 3.2, la Administración hace estimaciones y juicios en relación al futuro, sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y en otros factores que son considerados relevantes. Los resultados actuales podrían diferir de estas estimaciones.

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la Administración:

- a) Margen de operación para la determinación de los ingresos bajo CINIIF 12- La Sociedad Concesionaria determina a través del modelo proyectado los valores justos de los servicios de operación y mantención los cuales han sido medidos y registrados de acuerdo a CINIIF 12.
- b) Medición de activos financieros bajo CINIIF 12-La Administración ha medido y valorizado el activo financiero de acuerdo al valor justo de los servicios de construcción.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 6 - Estimaciones y Juicios Contables Críticos (continuación)

- c) Deterioro de activos - La Sociedad Concesionaria revisa el valor libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios que el valor libro no pueda ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de esos activos o UGE, es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujo de efectivo independiente y también en la estimación, la periodicidad y los valores de flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los valores en los flujos de efectivo podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

- d) Vidas útiles de Propiedades planta y equipos - La Administración de la Sociedad Concesionaria determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de sus activos fijos. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien y estado de los bienes. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido. La Sociedad Concesionaria revisa las vidas útiles estimadas de los bienes de propiedades, planta y equipo, al cierre de cada período de reporte financiero anual.
- e) Cálculo del impuesto sobre beneficios y activos por impuestos diferidos - La valoración del gasto por concepto de impuesto sobre beneficios depende de varios factores, incluyendo estimaciones y la realización de los activos por impuestos diferidos y la periodicidad de los pagos del impuesto sobre beneficios. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los saldos de impuestos de la Sociedad Concesionaria.
- f) Litigios y contingencias, la Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 6 - Estimaciones y Juicios Contables Críticos (continuación)

- g) Provisión de beneficios al personal, los costos esperados de indemnizaciones por años de servicio relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultado del período. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la cual puede surgir de diferencias entre los resultados reales y esperados o por cambios en los supuestos actuariales, son reconocidos dentro de los otros resultados integrales.

Los supuestos que se refieren a los costos esperados son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones. Aunque la Administración cree que los supuestos usados son apropiados, un cambio en estos supuestos podría impactar significativamente los resultados de la Sociedad.

Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	Moneda	2014 M\$	2013 M\$
Saldos en bancos	Pesos	<u>33.163</u>	<u>12.399</u>
Totales		<u><u>33.163</u></u>	<u><u>12.399</u></u>

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones asociadas.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 8 - Otros Activos Financieros Corrientes

La composición de los Otros activos financieros es la siguiente:

Otros activos financieros corrientes	2014 M\$	2013 M\$
Concepto		
Cuenta de Ingresos (a)	77.075	335.645
Cuenta de Reserva de Servicio de la Deuda (b)	411.942	411.942
Cuenta de Reserva Operacional (c)	141.383	141.383
Total	<u>630.400</u>	<u>888.970</u>

Con el cierre de la financiación a largo plazo ocurrida en 2007, con el Banco de Crédito e Inversiones y Banco Security, se han generado las cuentas administradas por el Banco Agente (Banco de Crédito e Inversiones) las cuales tienen la siguiente composición:

- a) En la cuenta de ingresos deben ser depositados todos los flujos de ingresos de la Sociedad Concesionaria, incluyendo entre otros:
 - i) Fondos provenientes de los desembolsos de los nuevos préstamos otorgados a la concesionaria por los Bancos acreedores de acuerdo al contrato de financiamiento;
 - ii) Todos los pagos que la concesionaria obtenga del MOP por concepto de IMG, y por cualquier otro concepto bajo el contrato de concesión, con la única excepción de las indemnizaciones recibidas bajo las pólizas de seguro, que se destinarán directamente a la cuenta reserva operacional;
 - iii) Todos los flujos de ingresos de explotación; y
 - iv) Todos los flujos de ingresos de la concesionaria que no tengan asignada una cuenta específica del proyecto.
- b) La cuenta de reserva de servicio de la deuda, es dotada con los fondos provenientes de la cuenta de ingresos hasta completar en cada fecha de control los saldos indicados por el contrato de financiamiento. Los saldos acumulados en esta cuenta, son destinados a suplir eventuales déficit de los fondos de la cuenta de operación y mantenimiento, sólo en lo que respecta al pago de capital, intereses, reajustes, comisiones y otros costos asociados al crédito.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 8 - Otros Activos Financieros Corrientes (continuación)

- c) La cuenta de reserva operacional es dotada con los fondos depositados en la cuenta de Ingresos y con el producto de las indemnizaciones que la Sociedad reciba bajo las pólizas de seguro, hasta completar en cada fecha de control los saldos indicados por el contrato de financiamiento. El saldo acumulado será destinado a suplir eventuales déficit de fondos en la cuenta de operación y mantenimiento.

Nota 9 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Otros activos financieros no corrientes	2014		2013	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Deudores Comerciales, Neto (1)	202.299	-	205.861	-
Otras Cuentas por Cobrar, Neto (1)	13.988	-	14.943	-
Activo financiero CINIIF12 (2)	459.319	2.536.661	328.951	2.835.696
Total	675.606	2.536.661	549.755	2.835.696

Otros activos financieros no corrientes				
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Deudores Comerciales, Bruto (1)	219.073	-	234.259	-
Otras Cuentas por Cobrar, Bruto (1)	13.988	-	14.943	-
Activo financiero CINIIF12 (2)	459.319	2.536.661	328.951	2.835.696
Total	692.380	2.536.661	578.153	2.835.696

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 9 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar (continuación)

- 1) Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.
- 2) De conformidad con CINIIF 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad ha reconocido un activo financiero, debido a que el contrato de concesión otorga un derecho contractual incondicional a la Sociedad para recibir efectivo y disminuir los riesgos derivados de la incertidumbre en el flujo de pasajeros embarcados durante la etapa de explotación de la concesión. El activo financiero reconocido fue registrado de acuerdo NIC 39, NIIF 7 y NIIF 9, cuyo valor razonable fue determinado como el costo de la construcción del activo en concesión. La Sociedad de acuerdo a NIC 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el análisis de deudores por ventas vencidos y no pagados es el siguiente:

Deudores comerciales	2014 M\$	2013 M\$
Con antigüedad menor de tres meses	184.636	162.532
Con antigüedad entre tres y seis meses	260	7.247
Con antigüedad entre seis y doce meses	17.403	36.082
Total	<u>202.299</u>	<u>205.861</u>

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 9 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar (continuación)

Los movimientos en la provisión de deterioro de deudores fueron los siguientes:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corrientes y no corrientes M\$
Saldo al 01 de enero de 2013	10.718
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	17.680
Montos castigados	-
Diferencias de conversión de moneda	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	28.398
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	(11.624)
Montos castigados	-
Diferencias de conversión de moneda	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	<u>16.774</u>

Nota 10 - Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A., es controlada en un 99% por su accionista mayoritario, Cointer Chile S.A., y en un 1% por su accionista minoritario, Azvi Chile S.A. a su vez, Cointer Chile S.A., tiene como accionista mayoritario a Concesiones Intercontinentales Sociedad Limitada.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad Concesionaria, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 10 - Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (continuación)

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no presenta cuentas por cobrar a empresas relacionadas.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los saldos de este rubro son los siguientes:

RUT	Sociedad	País	Relación	Moneda	2014 M\$	2013 M\$
76.782.470-k	Azvi Chile S.A.	Chile	Relacionada a través de accionista	Pesos	59.990	592.878
76.804.710-3	Cointer Chile S.A.	Chile	Matriz	Pesos	606	5.989
Totales					<u>60.596</u>	<u>598.867</u>

Respecto a la deuda por concepto de empresas relacionadas tanto para el período 2014 y 2013, estas corresponden a distribución de resultados pendientes contraídas en años anteriores las cuales no se distribuyeron a los accionistas.

c) Remuneraciones del Directorio:

El Directorio de Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A., está compuesto por cinco Directores titulares y sus respectivos suplentes los cuales son los siguientes:

Directores Titulares

Nombre	Profesión
Ramón Contreras Ramos	Empresario
Manuel Contreras Ramos	Empresario
Bernardo Contreras Ramos	Empresario
Dionisio Contreras Ramos	Empresario
Jesús Contreras Ramos	Empresario

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 10 - Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (continuación)

c) Remuneraciones del Directorio:

Directores Suplentes

Nombre	Profesión
Dn. Alfonso Budiño Carbonero	Ing. de Caminos, Canales y Puentes
Dn. Angel García Martín	Economista
Dn. Gabriel Martin Alvado	Economista
Dn. Enrique Blazquez Gil	Economista

La Sociedad no ha remunerado al Directorio por el período que concluye al 31 de diciembre de 2014, ni existen gastos de asesoría asociados al Directorio de la Sociedad.

d) Remuneraciones de los Principales Ejecutivos:

La Sociedad es Administrada por el equipo de ejecutivos que se indica a continuación:

Nombre	Cargo	Profesión
Juan Lacassie Wiederhold	Gerente General	Factor de Comercio
Daniel Victoriano Krebs	Gerente de Explotación	Administrador de Aeropuertos
Luis Espinoza Herrera	Gerente de Operaciones	Ingeniero de Ejecución
Josué Chura Varas	Jefe Adm. y Finanzas	Ingeniero Comercial

Las Remuneraciones e incentivos del nivel ejecutivo de la Sociedad, acumularon durante el año 2014 la suma de M\$92.772.

Durante el período 2014, no existen indemnizaciones por años de servicios pagados a los gerentes y ejecutivos.

Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria, tiene una dotación de 18 trabajadores de planta (no auditada), sin incluir al Gerente General, que es a su vez Gerente de la Empresa controladora Cointer Chile S.A.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 11 - Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Producto de las modificaciones introducidas por la Ley N° 20.780 del 29 de septiembre de 2014 a la Ley sobre Impuesto a la Renta en Chile, que aumenta progresivamente la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría de las empresas chilenas, desde un 20% a un 27% y por instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) según Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014, se han recalculado todos los impuestos diferidos con la nueva tasa, lo que generó, al 30 de septiembre de 2014, un mayor cargo neto a patrimonio por M\$ 87.587 (ver nota 17 c), por el aumento de los saldos netos de años anteriores.

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014 M\$	2013 M\$
Activos por impuestos diferidos relativos:		
Provision de vacaciones	3.755	2.184
Provision de deudores incobrables	3.774	5.679
Provision IAS	19.713	12.187
Diferencias obra financiera / tributaria	242.052	266.114
Total activos por impuesto diferidos	<u>269.294</u>	<u>286.164</u>
Pasivos por impuestos diferidos relativos:		
Diferencias obra financiera / tributaria	526.591	447.294
Activo en leasing neto de obligacion	376	112
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>526.967</u>	<u>447.406</u>
Total efecto neto pasivo por impuesto diferido	257.673	161.242

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 11 - Impuestos Diferidos (continuación)

Los movimientos de impuesto diferido del estado de resultados integrales:

	2014 M\$	2013 M\$
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes	(158.144)	(6.725)
(Gasto) ingreso por activos por impuestos diferidos	(8.844)	(150.875)
(Gasto) ingreso por pasivos por impuestos diferidos	-	-
Otros	-	-
	<u>(166.988)</u>	<u>(157.600)</u>
(Gasto) ingreso por Impuesto a las ganancias	<u>(166.988)</u>	<u>(157.600)</u>

La reconciliación de la tasa de impuestos es la siguiente:

	2014 M\$	2013 M\$
Resultados por impuestos utilizados tasa legal	(96.432)	(141.153)
Efectos por diferencias permanentes	(70.556)	(16.447)
	<u>(166.988)</u>	<u>(157.600)</u>
(Gasto) ingreso por Impuesto a las ganancias	<u>(166.988)</u>	<u>(157.600)</u>

Efecto en el patrimonio del cambio de tasa en los impuestos diferidos:

Movimientos	Impuestos Diferidos		
	Activo M\$	Pasivo M\$	Neto M\$
Saldos contables al 31.12.2013	286.053	(447.294)	(161.241)
Patrimonio por efecto cambio de tasa	8.909	(96.496)	(87.587)
Resultado del ejercicio	(26.044)	17.199	(8.844)
	<u>268.918</u>	<u>(526.591)</u>	<u>(257.672)</u>
Saldos contables al 31.12.2014	<u>268.918</u>	<u>(526.591)</u>	<u>(257.672)</u>

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 12 - Impuestos Corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Saldo al	
	2014	2013
	M\$	M\$
Pago Provisional Mensual	5.943	-
Crédito Ley Arica (*)	<u>2.687.326</u>	<u>2.549.133</u>
Total	<u><u>2.693.269</u></u>	<u><u>2.549.133</u></u>

(*) Crédito tributario para las inversiones en las zonas extremas que permite a los contribuyentes que inviertan en las Regiones XV, XI y XII, y en la provincia de Palena, en la X Región, imputar contra el impuesto de primera categoría que determinen en el año respectivo un porcentaje del monto de la inversión. Para el caso de la región Arica y Parinacota un 30% de beneficio sobre la inversión.

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Saldo al	
	2014	2013
	M\$	M\$
Impuesto por pagar Renta	164.086	6.725
PPM	<u>(5.943)</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>158.143</u></u>	<u><u>6.725</u></u>

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 13 - Propiedades Plantas y Equipos

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre 2014 y 2013:

	M\$	M\$
Propiedad, planta y equipos, neto		
Instalaciones y medios de transporte	8.136	12.722
Activo en leasing	1.674	21.759
Equipos y muebles de oficina	263	-
Total	10.073	34.481
Propiedad, planta y equipos, bruto		
Instalaciones y medios de transporte	21.360	21.360
Activo en leasing	41.843	41.843
Equipos y muebles de oficina	16.638	16.244
Total	79.841	79.447
Depreciacion acumulada de Propiedad, planta y equipos		
Instalaciones y medios de transporte	(13.224)	(8.638)
Activo en leasing	(40.170)	(20.084)
Equipos y muebles de oficina	(16.374)	(16.244)
Total	(69.768)	(44.966)

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 13 - Propiedades Plantas y Equipos (continuación)

	Instalaciones y medios de transporte M\$	Equipos y muebles de oficina M\$	Total M\$
Movimiento año 2014			
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	34.481	-	34.481
Reclasificaciones	-	-	-
Adiciones	-	394	394
Bajas	-	-	-
Gasto por depreciación del ejercicio	<u>(24.671)</u>	<u>(131)</u>	<u>(24.802)</u>
Total	<u>9.810</u>	<u>263</u>	<u>10.073</u>
Movimiento año 2013			
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	42.324	154	42.478
Reclasificaciones	3.147	747	3.894
Adiciones	12.838	-	12.838
Bajas	-	-	-
Gasto por depreciación del ejercicio	<u>(23.828)</u>	<u>(901)</u>	<u>(24.729)</u>
Total	<u>34.481</u>	<u>-</u>	<u>34.481</u>

- **Seguros-** La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.
- **Costo por depreciación-** La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, en la operación de dichos activos.
- **Restricciones por activos fijos entregados en garantías-** La Sociedad, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no ha comprometido activos físicos específicos como garantía del cumplimiento de obligaciones. Tampoco tiene compromisos por la adquisición de activos.
- **Elementos temporalmente fuera de servicios-** Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no hay elementos de propiedad, planta y equipos que se encuentren temporalmente fuera de servicios.
- **Elementos depreciados en uso-** Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no hay elementos de propiedad, planta y equipos que se encuentren totalmente depreciados y que se encuentren en uso a excepción de los equipos y muebles de oficina.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 14 - Intangibles

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Saldo	
	2014	2013
	M\$	M\$
Activos intangibles, neto		
Concesión Aeropuerto	570.094	701.654
Programas informáticos	2.075	-
Total	572.169	701.654
Activos intangibles, bruto		
Concesión Aeropuerto	1.677.393	1.677.393
Programas informáticos	4.786	2.058
Total	1.682.179	1.679.451
Amortización acumulada activos intangibles		
Concesión Aeropuerto	(1.107.299)	(975.739)
Programas informáticos	(2.711)	(2.058)
Total	(1.110.010)	(977.797)

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 14 - Intangibles (continuación)

Los movimientos del activo intangible durante los ejercicios 2014 y 2013 han sido los siguientes:

	Concesión Aeropuerto M\$	Programas informáticos M\$	Total M\$
Movimiento año 2014			
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	701.654	-	701.654
Adiciones	-	2.728	2.728
Amortización del ejercicio	<u>(131.560)</u>	<u>(653)</u>	<u>(132.213)</u>
Total	<u><u>570.094</u></u>	<u><u>2.075</u></u>	<u><u>572.169</u></u>
Movimiento año 2013			
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	833.215	-	833.215
Adiciones	-	-	-
Amortización del ejercicio	<u>(131.561)</u>	<u>-</u>	<u>(131.561)</u>
Total	<u><u>701.654</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>701.654</u></u>

Nota 15 - Otros Pasivos Financieros

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

a) Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros	2014		2013	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Préstamos que devengan intereses (1)	851.351	1.660.135	748.240	2.373.400
Otros pasivos financieros	<u>52.737</u>	<u>171.366</u>	<u>49.915</u>	<u>212.107</u>
Total	<u><u>904.088</u></u>	<u><u>1.831.501</u></u>	<u><u>798.155</u></u>	<u><u>2.585.507</u></u>

- (1) Corresponde a préstamo otorgado por el Banco de Crédito e Inversiones por U.F355.000, con vencimientos trimestrales a partir de diciembre de 2007. Este saldo está compuesto por 24 cuotas trimestrales equivalentes a UF184.826.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 15 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

b) Otros pasivos comerciales

Otros pasivos comerciales	2014		2013	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	40.328	-	30.144	-
Impuesto por pagar IVA	11.682		8.390	
Provision de vacaciones	16.690		10.922	
Total	68.700	-	49.456	-

31 de Diciembre de 2014

Banco	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Garantía	2014		Valor nominal obligación M\$
					Corriente M\$	No corriente M\$	
Banco de Crédito e Inversiones	UF	Trimestral	5,25%	Activo en concesión	851.351	1.660.135	2.511.486
Total					851.351	1.660.135	2.511.486

31 de diciembre de 2013

Banco	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Garantía	2013		Valor nominal obligación M\$
					Corriente M\$	No corriente M\$	
Banco de Crédito e Inversiones	UF	Trimestral	5,25%	Activo en concesión	748.240	2.373.400	3.121.640
Total					748.240	2.373.400	3.121.640

El préstamo se encuentra garantizado con el activo en concesión.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 15 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

b) Otros pasivos comerciales (continuación)

Los vencimientos asociados a los otros pasivos financieros son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2014	Moneda	Hasta 91 días M\$	Desde 91 días hasta 1 año M\$	Desde 1 año hasta 3 años M\$	Más 3 años hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total M\$
Otros pasivos financieros	UF	211.855	635.564	1.664.067	-	-	2.511.486
Otros pasivos financieros (1)	UF	13.182	39.555	105.452	65.914	-	224.103
Total		<u>225.037</u>	<u>675.119</u>	<u>1.769.519</u>	<u>65.914</u>	<u>-</u>	<u>2.735.589</u>

Al 31 de diciembre de 2013	Moneda	Hasta 91 días M\$	Desde 91 días hasta 1 año M\$	Desde 1 año hasta 3 años M\$	Más 3 años hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total M\$
Otros pasivos financieros	UF	156.081	592.159	1.560.825	812.575	-	3.121.640
Otros pasivos financieros (1)	UF	12.483	37.432	99.818	99.818	12.471	262.022
Total		<u>168.564</u>	<u>629.591</u>	<u>1.660.643</u>	<u>912.393</u>	<u>12.471</u>	<u>3.383.662</u>

- (1) Corresponde a otros pasivos financieros que no devengan intereses derivados del activo financiero según el convenio complementario N°1, que estableció las compensaciones por las inversiones adicionales y el cese del incremento tarifario.

Nota 16 - Provisiones

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

	Saldo al			
	2014	2013		
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Provisión beneficio a los empleados	-	73.010	-	60.937
Provisión dividendo mínimo	<u>239.339</u>	<u>-</u>	<u>211.729</u>	<u>-</u>
Total	<u>239.339</u>	<u>73.010</u>	<u>211.729</u>	<u>60.937</u>

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 16 - Provisiones (continuación)

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Movimientos	Provisión de Dividendos M\$	Provisión beneficios a los empleados M\$
Saldo al 1 de enero de 2014	211.729	60.937
Provisiones adicionales	-	-
Incrementos (decrementos) en provisiones	239.339	12.073
Provisión utilizada	(211.729)	-
Reversión de provisión no utilizada	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	239.339	73.010
Saldo al 1 de enero de 2013	-	56.525
Provisiones adicionales	-	-
Incrementos (decrementos) en provisiones	211.729	4.412
Provisión utilizada	-	-
Reversión de provisión no utilizada	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	211.729	60.937

La provisión beneficios a los empleados representa la obligación de indemnizar a los empleados al final de la concesión. El valor de ésta se determinó de acuerdo a cálculos actuariales realizados por un actuario independiente.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 16 - Provisiones (continuación)

a) Movimiento de provisión beneficios a los empleados

El movimiento de las provisiones a beneficio de los empleados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014 M\$	2013 M\$
Saldo Inicial	60.937	56.525
Costo financiero	1.523	595
Costo del servicio	(1.265)	1.147
Perdida o ganancia actuarial (neto de imptos.)	<u>11.815</u>	<u>2.670</u>
Saldo final	<u>73.010</u>	<u>60.937</u>

Costo de los servicios del período corriente, es el incremento en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el período corriente.

Costo financiero es el incremento producido durante un período en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, como consecuencia de que tales beneficios se encuentran un período más próximo a su vencimiento.

Existe una obligación presente cuando, y sólo cuando, la entidad no tiene otra alternativa más realista que hacer frente a los pagos correspondientes. El concepto de pérdida o ganancia actuarial corresponde a las variaciones que experimenta el monto de la provisión de un período a otro explicado principalmente por diferencia entre el valor de los parámetros de tasas de interés, tasas de rotación y tasa de crecimiento de la remuneraciones que se indican en los supuestos y lo que efectivamente se dio en la realidad respecto de éstos. También lo anterior si ha ocurrido un cambio en la metodología o fórmula de cálculo.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 16 - Provisiones (continuación)

b) Supuestos actuariales:

Las hipótesis actuariales utilizadas para el cálculo de los beneficios a los empleados, no presentan cambios en relación a aquellas utilizadas para el ejercicio 2014, de acuerdo con lo descrito en la Nota 3 son los siguientes:

Tabla de mortalidad	:	RV-2009
Tasa de interes anual	:	2,5%
Tasa de rotacion retiro voluntario	:	1,50%
Tasa de rotacion necesidades de la empresa	:	1,00%
Incremento salarial	:	2,00%
Invalidez	:	No se considera
Edad de Jubilacion		
Hombres	:	65 años
Mujeres	:	60 años

c) Sensibilización a supuestos actuariales:

Para efectos de sensibilización, se ha considerado como parámetro relevante sólo la tasa de descuento. A continuación se presentan los resultados de los cambios en el pasivo actuarial:

Sensibilización	Tasa		Monto de la Obligación	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
	%	%	M\$	M\$
Tasa del Periodo	2,50%	2,50%	73.010	67.840
Tasa sensibilizada en menos 50 p.b.	2,00%	2,00%	76.303	71.112
Tasa sensibilizada en aumento 50 P.b.	3,00%	3,00%	68.719	63.511

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 17 - Patrimonio Neto

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 el capital suscrito y pagado asciende a M\$ 1.727.369, y está representado por 21.451 acciones nominativas, sin valor nominal, todas ellas suscritas y pagadas. En el período 2013 se efectuó una disminución de capital que ascendió al monto de M\$1.198.867 de las cuales, M\$1.186.879.- para Cointer S.A. (99%) y M\$11.988 en Azvi S.A. (1%) de acuerdo al porcentaje de participación según constitución de Sociedad.

b) Otras reservas

El siguiente es el detalle de las otras reservas en cada ejercicio:

	2014 M\$	2013 M\$
Efecto deflactación capital pagado, Circular N°456 SVS del 2008	(2.651)	(2.651)
Efecto ganancias (pérdidas) IAS Actuariales Neto	(11.815)	-
Total	(14.466)	(2.651)

c) Ganancias acumuladas

El movimiento de las ganancias acumuladas ha sido el siguiente:

	2014 M\$	2013 M\$
Ganancias (Pérdidas) acumuladas		
Saldo inicial	1.384.179	890.145
Dividendos	(239.339)	(211.729)
Efecto Oficio Circular N°856 de la SVS	(87.587)	-
Resultado del ejercicio	797.795	705.763
Total resultado acumulado	1.855.048	1.384.179

En el período 2014 se procedió a provisionar el 30% del resultado para distribución de dividendos. Los dividendos provisionados en el 2013, fueron pagados en el 2014.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 18 - Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	2014 M\$	2013 M\$
Ingresos por servicios de operación y mantención	595.660	563.793
Ingresos por exceso de ingreso mínimo garantizado	533.239	506.733
Ingresos por servicios aeronáuticos	84.787	82.552
Ingresos por servicios no aeronáuticos comerciales	318.292	244.961
Totales	<u>1.531.978</u>	<u>1.398.039</u>

Nota 19 - Gastos por Naturaleza

El detalle de los costos de venta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Concepto	2014 M\$	2013 M\$
Gasto en conservación y mantención	339.614	329.779
Gastos en personal	232.568	198.737
Total costo de ventas	<u>572.182</u>	<u>528.516</u>

Los gastos de administración incurridos para los períodos 2014 y 2013 son los siguientes:

Concepto	2014 M\$	2013 M\$
Canon de explotación y tributos	53.487	52.324
Gastos de oficina	4.080	6.180
Gastos de locomoción y transportes	7.121	4.581
Gastos en seguros	20.196	20.696
Gastos generales y otros	44.502	55.976
Depreciación y amortización	157.015	156.289
Total	<u>286.401</u>	<u>296.046</u>

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 20 - Gastos por Beneficios a los Empleados

Los gastos de personal al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presentan en el siguiente detalle:

Concepto	2014 M\$	2013 M\$
Sueldos y salarios	201.897	178.191
Beneficios a corto plazo a los empleados	1.427	1.154
Indemnización por años de servicios	11.058	4.497
Bonos al personal	18.186	14.895
Total	232.568	198.737

Nota 21 - Gastos por Depreciación y Amortización

El detalle de las depreciaciones y amortizaciones de intangibles al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Concepto	2014 M\$	2013 M\$
Depreciaciones	24.802	24.729
Amortizaciones de intangibles	132.213	131.561
Total	157.015	156.290

Nota 22 - Ingresos y Costos Financieros

El detalle de los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014 M\$	2013 M\$
Ingresos financieros:		
Intereses devengados por Activo financiero (CINIIF 12)	271.977	428.982
Total	271.977	428.982
Costos financieros:		
Intereses por Otros Pasivos Financieros	155.085	184.635
Total	155.085	184.635

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 23 - Resultado por Unidad de Reajuste

El resultado por unidad de reajuste se detalla a continuación:

Concepto	2014 M\$	2013 M\$
Préstamos que devengan intereses	(172.467)	(93.830)
Activo financiero CINIIF 12	<u>315.316</u>	<u>107.881</u>
Total	<u>142.849</u>	<u>14.051</u>

Nota 24 - Contingencias y Restricciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad Concesionaria presenta las siguientes contingencias y restricciones:

a) Contingencias

Con fecha 16 de diciembre de 2009, la Sociedad Concesionaria fue notificada de la aplicación de una multa por parte de la DGOP del MOP, según lo dispuesto en el artículo 1.8.5.1 letra c) de las Bases de Licitación del Contrato de Concesión, por el retraso de 65 días en el pago al Estado de UF 1.450, equivalentes a la fecha del pago a M\$30.844, por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión. El monto de la multa asciende a 450 UTM diarias, equivalentes al 31 de diciembre de 2009 a M\$1.078.243.

Con fecha 28 de diciembre de 2009, la Sociedad Concesionaria, presentó reclamo ante la Honorable Comisión Conciliadora del Contrato por "Ilegal e Indevida Aplicación de Multa", solicitando suspensión de los efectos de la resolución que aplicó multa.

Con fecha 31 de diciembre de 2011, la Comisión Arbitral se encuentra constituida y suspendidos los efectos de la Resolución que aplicó la multa.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 24 - Contingencias y Restricciones (continuación)

a) Contingencias (continuación)

La comisión arbitral del contrato de concesión con fecha 21 de junio del presente año 2012, se dictó sentencia del juicio arbitral que resolvió: Acoger en parte la demanda interpuesta por la Sociedad Concesionaria y se rebajó multa aplicada por el Ministerio de Obras Publicas a la suma equivalente en pesos al día de pago, de 2.652 Unidades de Fomento, como sanción única por el retardo de 65 días en el “Pago anual al MOP por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión” y se rechaza en todo lo demás aludido preliminarmente.

Con fecha 20 de agosto del 2012 se procedió a pagar la multa al Ministerio de Obras Publicas a través de la emisión de dos Vale vistas por M\$29.914 cada uno, que hizo un total de M\$ 59.828.

Al período 2013, en relación a este juicio solamente queda pendiente una devolución por parte del MOP que está registrada en la cuenta deudores varios que asciende a la suma de M\$13.988.- esto corresponde a una devolución de un 50% de los honorarios de la comisión arbitral según sentencia dictada el 21 de Junio del 2012.

Al cierre de los Estado Financieros del período 2014, no quedan otras situaciones pendientes por conceptos de deudas relacionadas con Costas Judiciales y/o Legales, a las mencionadas en el párrafo anterior.

b) Garantías directas

En cumplimiento con el contrato de concesión, Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A. entregó al Ministerio de Obras Públicas 4 boletas de garantía por un total de UF 10.000 para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión, esta boleta de garantía fue emitida por el Banco de Crédito e Inversiones.

c) Restricciones a la Gestión

En virtud del contrato de crédito firmado el 31 de octubre de 2007, la Sociedad debe cumplir con ratios financieros basados en la generación de flujos operacionales.

- i. Una relación de cobertura de servicio de la deuda, igual o superior a uno coma cero cinco veces, durante toda la vigencia del presente contrato; y
- ii. Una relación de cobertura de deuda, igual o superior a uno coma cero cinco veces, durante toda la vigencia del contrato.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 24 - Contingencias y Restricciones (continuación)

c) Restricciones a la Gestión (continuación)

Adicionalmente, la Sociedad está sujeta a una serie de restricciones mientras está vigente el crédito. Dichas restricciones son normales a este tipo de financiamientos y significan ciertas limitaciones a la gestión en una serie de aspectos según se detallan en los contratos de crédito, fundamentalmente relativos a:

1. Al otorgamiento de garantías y créditos a terceros.
2. Contraer, mantener o incurrir en nuevas deudas financieras.
3. La adquisición y venta, enajenación, cesión, arrendamiento o grabación de ciertos activos.
4. Las acciones de la Sociedad concesionaria han quedado prendadas.
5. Acuerdos por inversiones adicionales y/o compensaciones con el MOP.
6. Nuevas deudas financieras y operaciones de cobertura.
7. Pago de dividendos y reducciones de capital.
8. Prenda comercial sobre los derechos del contrato de construcción.
9. Celebrar ciertos contratos nuevos.
10. Acordar por mutuo acuerdo con el MOP la extinción de la concesión.
11. Operaciones con Empresas Relacionadas (no celebrar actos o contratos, o conjuntos de actos o contratos, con personas relacionadas del deudor, salvo dentro del curso ordinario de los negocios y bajo términos y condiciones no más desventajosas para la Concesionaria de aquellos que habría obtenido en una negociación de mercado entre partes no relacionadas y en ningún caso por montos que individual o conjuntamente considerados, superen la suma de quinientas Unidades de Fomento en cada año calendario).
12. La suspensión y/o modificación de las obras del proyecto.
13. Mantener los activos asegurados.
14. Uso de los fondos obtenidos de las deudas financieras.

A la fecha de los presentes estados financieros la Sociedad ha dado cumplimiento a todas las restricciones requeridas. Los indicadores financieros se determinan al cierre del ejercicio comercial.

d) Juicios

No existen juicios y acciones legales en contra de la Sociedad derivados de sus operaciones comerciales. Solo queda pendiente una devolución de parte del MOP que asciende a la suma de M\$13.988 dictaminada del último juicio legal, caratulado Aeropuerto Chacalluta S.C.S.A. y Ministerio de Obras Públicas (M.O.P.), tal como se indica en el apartado a) de esta nota.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 25 - Medio Ambiente

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no ha incurrido en desembolsos ni ha contraído obligaciones por concepto de medio ambiente.

Nota 26 - Flujos Recibidos y Pagados Derivados de las Actividades Operacionales

A continuación se presenta el desglose de los flujos recibidos y pagados (los cuales corresponden a ingresos por servicios aeronáuticos y no aeronáuticos, costos de operación, costos de mantención y otros costos).

Cabe mencionar que estos antecedentes son revelados según lo dispuesto en las Bases de Licitación de la Obra según punto 1.8.2, número 5, letra a), a los valores históricos informados al Ministerio de Obras Públicas durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Conceptos	2014 M\$	2013 M\$
Pasajeros Embarcados	1.128.899	1.020.278
Servicios Aeronauticos	84.787	74.232
Servicios No aeronauticos Comerciales	260.982	209.232
Servicios No aeronauticos Comerciales Facultativos	57.310	94.297
Total	<u>1.531.978</u>	<u>1.398.039</u>

Conceptos	2014 M\$	2013 M\$
Costos de operación	339.614	371.139
Costos de conservación	286.401	273.734
Otros costos	518.969	432.224
Total	<u>1.144.984</u>	<u>1.077.097</u>

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 27 - Información por Segmentos

La Sociedad entrega información financiera solo por un único segmento de negocios, de acuerdo a lo indicado en NIIF 8 “Información financiera por segmentos”.

La actividad principal de Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A., se desarrolla en torno a las prestaciones de servicios de pasajeros embarcados, por lo que no existen otras líneas de negocios significativas de las que la Administración requiera una información detallada para su gestión operativa.

Nota 28 - Re-formulación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013

Durante el año 2014, la Sociedad realizó modificaciones a la presentación del Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013, lo anterior principalmente mediante la deducción en los flujos de actividades de operación, del pago efectuado a su matriz producto de la disminución de capital realizada por la Sociedad en el mismo ejercicio, la que debió haber sido revelada en el flujo de financiación en el año terminado a esa fecha.

El nuevo Estado de flujos de efectivo reformulado, comparado con el Estado de flujos de efectivo anterior por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, es el que se observa a continuación:

	31-12-2013 Reformulado M\$	31.12.2013 M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	1.175.806	251.778
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	90.018	101.368
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(1.260.609)	(347.931)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	5.215	5.215
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo:		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5.215	5.215
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	7.184	7.184
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	12.399	12.399

Estas reclasificaciones no modificaron el saldo del Efectivo y equivalente de efectivo, el Resultado del ejercicio, Total de Activos y Total de Pasivo y Patrimonio de la compañía al 31 de diciembre de 2013 y fueron realizadas con la finalidad de presentar uniformemente los Estados de flujos de efectivo 2014 y 2013.

AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 29 - Hechos Posteriores

Entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración de la Sociedad no está en conocimiento de hechos posteriores que puedan afectar significativamente su presentación.